

SPACE RESERVED FOR ADDRESS PANEL



# Guía COVID-19 Para Negocios

## ¿Qué puede hacer para frenar la propagación de COVID-19?

El estado de California está monitoreando cada condado y puede dirigir cierres o restricciones basadas en la transmisión específica de enfermedades y criterios hospitalarios. Los negocios del Condado de San Luis Obispo pueden ayudar a nuestro condado a mantenerse por debajo del umbral de criterios del estado.

### Pasos para Reabrir, Mientras mantiene a Clientes y Empleados Sanos y Salvos

1. Visite la página web para reabrir en [ReadySLO.org](http://ReadySLO.org) sobre requisitos que negocios deben seguir.
2. Haga clic en el nombre de su sector industrial en las listas de la página web.
3. Identifique si/cuando su empresa puede reabrir, de acuerdo con el Estado de California.
4. Revise la orientación sanitaria emitida por el Estado para su sector industrial.
5. Siga las instrucciones y complete el formulario de auto certificación, que se puede encontrar en [www.ReadySLO.org](http://www.ReadySLO.org).

¿Preguntas? Llame al Centro de Asistencia al 805-543-2444.

## La Guía Básica de COVID-19 del Estado Para Negocios

La mayoría de las Guías de COVID-19 del Estado proporcionan a los negocios la información que necesitan para apoyar un entorno seguro y limpio para los trabajadores y los clientes.

La mayoría de las guías de orientación incluirán la siguiente información:

- ✓ Plan Específico del Lugar de Trabajo
- ✓ Temas de Entrenamiento al Empleado
- ✓ Exámenes Individuales de Medida y Control
- ✓ Protocolos de limpieza y desinfección
- ✓ Guías de Distanciamiento Físico

Tome medidas para garantizar la seguridad de los trabajadores y del público. Las prácticas clave de prevención incluyen:

- ✓ Distanciamiento físico máximo
- ✓ Uso de coberturas faciales por empleados (donde no se requiera protección respiratoria) y clientes
- ✓ Lavado frecuente de manos y limpieza y desinfección regulares
- ✓ Capacitar a los trabajadores sobre estos y otros elementos del plan de prevención COVID-19
- ✓ Realizar exámenes de salud de los empleados

**Para obtener información y recursos adicionales, visite [ReadySLO.org](http://ReadySLO.org)**



# Guía COVID-19 Para Negocios

## El Estado de California ahora requiere el uso de coberturas faciales

Esto incluye empleados en todo momento y clientes en línea y adentro, mientras no comen, solo que tengan una condición médica.

### Se requiere cobertura facial cuando:

- Adentro, formando línea, cualquier espacio público adentro
- Mientras trabaja, ya sea en el lugar o trabajando fuera
- Mientras interactúa con cualquier miembro del público
- Trabajando y se es visitado por miembros del público, independientemente de si alguien del público está presente en ese momento
- Trabajando en cualquier espacio donde se prepara o empaca comida para distribuir o vender
- Cuando trabaje o camine por áreas comunes, como pasillos, escaleras, ascensores y estacionamientos
- En cualquier cuarto o área cerrada donde otras personas (excepto los miembros del propio hogar o residencia de la persona) estén presentes cuando no puedan distanciarse físicamente

\*Para una lista completa de situaciones donde se requiere coberturas faciales, visite [www.emergencyslo.org/facialcoverings](http://www.emergencyslo.org/facialcoverings)

## Recordatorios para Empleadores

### Tenga un plan de prevención de COVID-19

- Establecer un plan de prevención de COVID-19 escrito de acuerdo por las guías Estatales
- Capacitar a los empleados en el plan de prevención y asegurarse de que se siga.
- Establecer políticas de desinfección crecientes.
- Visite [Readyslo.org](http://Readyslo.org) para desarrollar un plan

### Si su negocio está abierto:

- Asegure la salud y bienestar de sus empleados
- Dirija a empleados enfermos quedarse en casa.
- Establezca rutina de limpieza en el trabajo.
- Reduzca viajes de empleados/personal.
- Revise la Guía de Cal/OSHA.
- Siga las guías del CDC.
- Visite la página de reapertura en [ReadySLO.org](http://ReadySLO.org).

## Recordatorios para Empleados

**Recuerde lavar sus manos y practique distanciamiento físico. Use coberturas faciales apropiadamente.**

### No presentarse a trabajar si:

- Si ha sido diagnosticado o tiene síntomas de COVID-19, como tos frecuente, fiebre, dificultad en respirar, escalofríos, dolor muscular, dolor de garganta, resiente pérdida del sabor u olfato.
- Vive con alguien diagnosticado con COVID-19. La transmisión es más probable cuando las personas están en contacto cercano con una persona infectada, incluso si esa persona no tiene ningún síntoma.

**Para obtener información y recursos adicionales, visite [ReadySLO.org](http://ReadySLO.org)**